Oficio 110-231
Ocaña, 30 de octubre de 2023
R.V.U:

Doctora
Gabriela Rodríguez Grajales
Secretaria de Desarrollo Humano
Ciudad

Asunto: Permiso espacio público.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la Secretaría de Gobierno del Municipio de Ocaña, se permite dar respuesta a la solicitud de permiso de utilización de espacio público por usted allegado, el día 27 de octubre de 2023, para la realización de una actividad de celebración del día de los niños, teniendo en cuenta lo manifestado y en los siguientes términos.

PRIMERO. Que, teniendo en cuenta la solicitud de permiso allegado y observando de manera positiva la realización de la actividad, **ESTE DESPACHO SE PERMITE OTORGAR PERMISO** para la realización de una actividad de celebración del día de los niños, el cual deberá ser utilizado de manera adecuada en la siguiente fecha y horario a saber:

Lugar: Parque 29 de mayo.
Fecha: 31 de octubre de 2023.
Horario: 07:00am hasta las 07:00pm

SEGUNDO. PROHIBICIONES. Le está prohibido a la organización del evento generar deterioro o realizar modificaciones estructurales al mismo y generar ruidos que perturben la tranquilidad de la comunidad.

Sin otro particular, agradeciendo la atención prestada y dando respuesta en los términos de Ley.

Atentamente,

JAIME VELASQUEZ SALAMANCA
Secretario de Gobierno Municipio de Ocaña.
Proyectó: Andrés Márquez Castillejo
Contratista, asesor jurídico.

Powered by CamScanner